

MENDOZA, 13 NOV 2018

VISTO:

Los EXP-CUY Nros. 17880 y 17877/2018, en los que se tramitan pedidos de licencia sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía) de docentes de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Personal en los respectivos expedientes, los pedidos de licencia se fundamentan en razón de que los docentes efectivos fueron designados en cargos interinos en las mismas asignaturas en que desempeñan sus cargos efectivos, por lo que se producen situaciones de incompatibilidades jerárquicas, por lo que corresponde otorgar licencias que se hallan encuadradas en lo dispuesto por el Artículo 49° Punto II inciso a) apartado 1 .a) Anexo II del Decreto N°1246/15, Ord.8/80-R, Ord. 28/00-CS. y Ord. 12/2000-R. (Ord. 71/89-R. de corresponder);

Que en los respectivos expedientes, la Dirección General de Personal de Rectorado toma debida nota de lo solicitado y se adjuntan las Declaraciones Juradas de Cargos de los docentes;

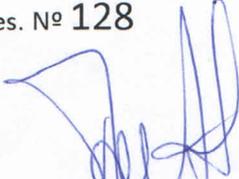
Por ello y en uso de sus atribuciones, conferidas por Ordenanza N° 32/16-R.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por concedidas las licencias sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía), a los docentes efectivos en los cargos y por los períodos que a continuación se detallan, para cumplir funciones interinas que en cada caso se indica de conformidad con las Reglamentaciones vigentes:

EXP-CUY N°	DOCENTE	D.N.I. N°	L.P. N°	CARGO EFECTIVO	CARGO INTERINO	ASIGNATURA	PERIODO
17880	Med. Mario Eduardo GARCIA	11264882	19670	Profesor Adjunto Efectivo, (SE) 108/07-CS y 120/11	Profesor Titular, (SE) 117/2018-FO	Introducción a la Clínica general y Estomatológica	D/01-01-18 H/31-12-18

Res. N° 128

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

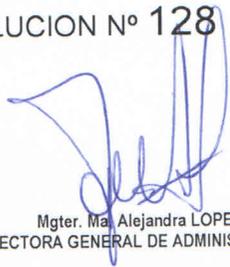


17877	Odont. Elizabeth CARRAZCO	Maria	16.783.240	21852	Jefe de Trabajos Prácticos (SE) Res. N° 044/07- CD y 114/11-CD	Profesor Adjunto (SE) 117/2018- FO	Asignatura Clínica de Operatoria Dental I	D/01-01-18 H/31-12-18
-------	---------------------------------	-------	------------	-------	--	--	--	--------------------------

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 128

FO
db



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA